

para conocimiento y demás efectos, se notifica lo siguiente:

«De conformidad con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de quince (15) días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Marítimo-Terrestre, de esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n - Planta 8.ª, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias.

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.».

Oviedo, 9 de junio de 2008.—El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.

41.078/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0068/08-CO; Juan de Dios Agredano Ramos; NIF/CIF (75684232-H); Realizar acción contaminante prohibida; Córdoba.

Sevilla, 13 de junio de 2008.—El Comisario Aguas, Fdo.: Javier Serrano Aguilar.

41.079/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal:

0068/08-CO. Antonio Molina Becerra. NIF/CIF (30058321). Realizar acción contaminante prohibida. Córdoba.

Sevilla, 13 de junio de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

41.091/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Propuesta de Resolución, relativo a los expedientes sancionados tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal:

155/08-CB. Juan Jurado Borrego. Término municipal de Villa del Río (Córdoba).

339/07-CB. Agrícola El Coto, S. L. Término municipal de Sevilla.

050/08-GD. Francisco Huertas Rodríguez. Término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga).

120/07-JA. Eufrasio Zamora Haro. Término municipal de Quesada (Jaén).

Sevilla, 16 de junio de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

41.138/08. Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias, comunicando el trámite de audiencia, que se tramita por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos mil ochocientos veintiuno (1.821) metros de longitud, de la zona denominada «El Charco», en San Juan de la Arena, en el que no se han producido cambios con respecto a la delimitación mostrada en el acto de apeo. Ref: DL-87-Asturias.

Se comunica que por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar se tramita el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre a los que intentada personalmente la notificación no se ha podido practicar, que se relacionan al final, así como a todos aquellos interesados en el expediente que pudieran resultar desconocidos, para conocimiento y demás efectos, se notifica lo siguiente:

«De conformidad con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de quince días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Planta 8.ª, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias.

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.».

Relación que se cita:

Alonso Unjido, Manuel, Las Rabias s/n, 33127 Ribaras, Soto del Barco.

Álvarez Fernández, M. Angelina, General Dávila 7, 33204 Gijón.

Álvarez Sierra, Fortunato, Av. Río Nalón 38, 33125 San Juan De La Arena, Soto del Barco.

Arias González, María Hdros., Alfredo Carreño, 33125 Soto del Barco.

Baragaño Baragaño, Sabino, C/ Marques De Argudín, 48, 1.º E, 33125, San Juan De La Arena, Soto del Barco.

Blanco Fernández, Leonardo, La Calea s/n, 33126, Soto del Barco.

Cuervo Agudin, Soledad, Ranon, 33459, Soto del Barco.

Fernández Álvarez, Beatriz, Avda. Los Quebrantos s/n, 33125, San Juan De La Arena, Soto del Barco.

Fernández Fernández, Valentín, Ranon, 33459, Soto del Barco.

Fernández García, José, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Fernández González, Antonio, Av. Buenavista 20, 33006, Oviedo.

Fernández González, Covadonga, C/ Marques Argudín s/n, 33126, Soto del Barco.

Fernández Suárez, Filiberto, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Fernández, Ramón, C/ Severo Ochoa, 33125 San Juan de la Arena, Soto del Barco.

García Álvarez, Guadalupe Hdros., Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

García Carreño, María, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

García Fernández, José Manuel, La Constitución s/n, La Arena, 33126, Soto del Barco.

García García, Griselda, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

García González, Desusa, C/ Marqués de Argudín 8, 33126, Soto del Barco.

García Rodríguez, Ángel, C/ Severo Ochoa, 33125, San Juan De La Arena, Soto del Barco.

García Vega, Nicanor, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González Álvarez, Claudia, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González Cueto, Juana, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González Fernández, Ángeles Hdros., Av. Río Nalón, 33125 La Arena, Soto del Barco.

González Fernández, Eloina, Avda. Río Nalón, 33125, San Juan de la Arena, Soto del Barco.

González Fernández, Elvira, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González Fernández, Ventura, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González García, Josefa, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González Gutiérrez, Herminia, El Charco, 33126, Soto del Barco.

González Suárez, José, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

González, José Hnos. De, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Llaneza López, Cándido (Manuel Aramendi Villa), C/ Jovellanos 25, Oviedo.

Menéndez de la Noval, Serafín Hdros., Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Menéndez Muñoz, Belarmino, Soto del Barco s/n, 33126, Soto del Barco.

Monteserin Fernández, Delfina, C/ Severo Ochoa, 33125 San Juan De La Arena, Soto del Barco.

Monteserin Monteserin, Benjamín, C/ Marqués de Argudín s/n, 33126 La Arena, Soto del Barco.

Noval Cueto, Luisa, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Noval Vega, Virginia de la, Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Pérez Rodríguez, Olegario, C/Filipinas 9, 33212, Gijón.

Rouco Cueto, Jose Manuel, C/Ezcurdia, 70, 1.º A, 33203, Gijón.

Rouco Cueto, Rocío, C/ Río Eo, 41, 4.º B, 33210, Gijón.

Suárez Cuervo, Valentín, C/ De las Artes 16, 4.º Izq, 33400, Avilés.

Suárez González, Aurelia Hdros., Ranon s/n, 33459, Soto del Barco.

Valdés Fernández, José, Carvajal s/n, 33457, Soto del Barco.

Oviedo, 10 de junio de 2008.—El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.